

# Policía Nacional de Colombia



Dios y  
Patria

Policía  
Metropolitana De  
Pereira

## INFORME DE GESTIÓN 2023

PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Coronel **RUTH ALEXADRA DIAZ GOMEZ**  
Comandante Policía Metropolitana de Pereira

## POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA

### Tabla de contenido

Introducción

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

Conclusiones

## GENERALIDADES

La señora Coronel Alexandra Díaz Gómez, Comandante Policía Metropolitana de Pereira, se complace en invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, sobre la gestión de la Policía Metropolitana de Pereira, en Legitimidad y Confianza en el Servicio de Policía; acto que realizará el día 13 de Marzo del 2024, a las 08:00 horas de forma presencial y transmitido en medios virtuales en el auditorio del Comando de Policía de Metropolitana de Pereira ubicada en la avenida las Américas No 46-35, reconociendo el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.



## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

Bajo este contexto, se plantea la aplicación de la audiencia pública participativa como un espacio de dialogo en el cual se expondrán los resultados de la gestión 2023, la Policía Metropolitana de Pereira, cumple con los protocolos y lineamientos establecidos en cada uno de los procedimientos, promoviendo entre sus funcionarios el respeto, la garantía y protección de los Derechos Humanos en cada una de las actuaciones, dando cumplimiento a las políticas del Gobierno Nacional en el marco de los tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado Colombiano, fortaleciendo la legitimidad y credibilidad de la Policía Nacional en esta región del país. Nuestra gestión durante la vigencia 2023, está enmarcada en el mejoramiento, respeto, protección y garantías de los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

## RENDICIÓN DE CUENTAS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

- Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.
- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.
- En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.
- Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

**Fuente:** *Guía de Rendición de Cuentas PONAL.*

### Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

La Policía Metropolitana De Pereira, en aras de fomentar el respeto y garantía de los derechos humanos, participó durante el año 2023 en diferentes actividades institucionales e interinstitucionales, donde a través de la coordinación interagencial, el despliegue de planes preventivos y disuasivos, se pudo fortalecer el trabajo para la atención de las poblaciones más vulnerables, presentes en nuestro territorio

#### Contexto

La Policía Metropolitana de Pereira limita al norte con el departamento de Caldas y el municipio de Santa Rosa de Cabal; al sur con los departamentos del Quindío y Valle del Cauca; al Oriente con los departamentos de Caldas y Tolima; al Occidente con el departamento del Valle del Cauca, compuesta por 03 municipios (Pereira, Dosquebradas y La Virginia), 31 comunas y 14 corregimientos.

## Población Objetivo de la Rendición de Cuentas

Entender las necesidades actuales y futuras de los clientes y de otras partes interesadas en la audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2023, los clientes y partes interesadas responden a las definidas en el artículo 24 de la Resolución N° 03948 del 17/09/2019 “Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional y se deroga una resolución”, así:

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS	REQUISITOS NECESIDADES -EXPECTATIVAS	
	COMUNIDAD	Población
Organizada		Gremios, asociaciones y sector productivo, Medios de comunicación
Internacional		Policías de otros países, Organismos multilaterales
ESTADO	Ramas del poder público	Ejecutiva, Judicial
	Órganos de control	Órganos de control

A quienes se tiene dirigida la rendición de cuentas enmarcada en la transparencia en la gestión operativa y administrativa.

En vista de lo anterior, se tratarán las siguientes temáticas para el desarrollo de la audiencia pública de Rendición de Cuentas así:

✓ **Gastos de presupuesto asignado**



A cierre de la vigencia fiscal 2023 la Policía Metropolitana de Pereira, presentó una ejecución del 99.88% y en obligaciones del 95.81%, con un total de apropiación de \$14.521.790.638,35 millones asignados a la Gestión de la unidad.

✓ **Cumplimiento de Metas.**

Programas y proyectos de ejecución



En el marco de la implementación de instrumentos de gestión pública para la coordinación interinstitucional, los comandantes de la policía Metropolitana de Pereira, participaron en:

- 33 Consejos de Seguridad
- 15 Comités de Orden Público
- 24 Comités civiles de convivencia

✓ **Informes de Gestión:**



**23.389**  
Comportamientos  
contrarios a la  
convivencia aplicados

El comportamiento portar  
armas cortantes, punzantes,  
el **más sancionado**, con  
**12.619 Casos**

Armas blancas incautadas	12.619
Comparendos por riñas	2157
Armas traumáticas incautadas	95

Fuente: Información suministrada por RNMC – vigencia 2023

El Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una de las herramientas que nos ayudan a prevenir hechos contrarios a la convivencia, es así como en el 2023 el personal uniformado de la Policía Nacional atendió 23.389 casos:

- Cerca de 12.619 casos son relacionados con comportamientos por portar armas corto, punzantes, siendo los más sancionados.
- 2.157 comparendos relacionados por riñas.
- 95 armas traumáticas incautadas.

## Reconocimientos

**12**

Policías galardonados en la **noche de la excelencia policial**

**40**

Condecoraciones **Gobernación de Risaralda**

**82**

Condecoraciones **Alcaldías**

12 Pereira  
38 Dosquebradas  
32 La Virginia

**400**

Condecoraciones **Institucionales**



## Reconocimientos a Nuestro Talento Humano

### Otros reconocimientos

**10**

Premio Corazón por Risaralda

**3.850**

Felicitaciones Especiales

Se realizó el reconocimiento al talento Humano, con la exaltación de 12 policías galardonados en la Noche de la Excelencia Policial, 40 Condecoraciones de la Gobernación de Risaralda, 82 Condecoraciones por parte de las alcaldías municipales, 400 condecoraciones institucionales, igualmente se otorgaron 10 premios corazón verde y 3.850 felicitaciones especiales.

Más de **5.995**

Estímulos e incentivos otorgados

**250**

Condecoraciones y menciones **Honoríficas**

**100**

Distinciones

**725**

Bonos de **asistencia Familiar**

**35**

Bonos de **permanencia**



## Pensamos en el Bienestar de Nuestros Policías

**250**  
actividades  
realizadas

**7.538** Policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de **bienestar**

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Talento Humano y bienestar social - vigencia 2023

## Protección de **Derechos Humanos** y **Población** en Situación de **Vulnerabilidad**



En atención a la protección en derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Pereira, se realizó la activación de 05 rutas institucionales, 4.314 revistas policiales, 160 programas, campañas y actividades, 1.957 policías sensibilizados en temas de Derechos Humanos.

### ✓ Cumplimiento de Metas.



Durante la vigencia fiscal 2023 se realizaron 52 procesos contractuales por parte de la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Pereira; igualmente fueron realizados 29 procesos de liquidaciones de contratos.

✓ **Impactos de la Gestión:**



**Balance operativo**

**2.494** | Capturas en flagrancia

**631** | Capturas por Orden Judicial

**146** | Motos Recuperadas

**53** | Vehículos Recuperados

**610** | Casos de Mercancías Recuperadas

**558** | Kilos de Estupefacientes incautados

**1.053** | Capturas por tráfico de Estupefacientes

**253** | Armas de fuego incautadas  
241 ilegales – 12 legales

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SIJIN - vigencia 2023

Igualmente, en el balance operativo agrupó el esfuerzo de toda la oferta institucional de la Policía Metropolitana de Pereira durante la vigencia 2023, logrando un total de 2.494, capturados por todos los delitos

**Balance operativo**

**27**

**Operaciones ejecutadas**

**108** | Capturas en el desarrollo de operaciones

**41** | Allanamientos realizados

**57** | Con detención intramuros

**23** | Con detención domiciliaria



**Planeación de las operaciones**

**57%** Operaciones por homicidio

**93%** Hurto a personas, comercio, residencias, motocicletas, celulares y extorsión

**100%** Por tráfico de estupefacientes

Fuente: Información consolidada de las especialidades SIJIN- SEPRO Y GAULA- vigencia 2023

En lo que tiene que ver con las operaciones para reducir el delito, la Policía Metropolitana de Pereira durante el año 2023, ha ejecutado el despliegue de 27 operaciones, dirigidas a reducir y mitigar el actuar delictivo de los Grupos de Delincuencia Común y Organizada–GDCO, dichas operaciones como resultado arrojó 108 capturas, de los cuales 57 cuentan con detención intramural y 23 con detención domiciliaria; el 57% fueron operaciones para la reducción del homicidio, el 93% de las operaciones fue contra el hurto a personas, comercio, residencias, motocicletas, celulares y extorsión y el 100% por tráfico de estupefacientes.

✓ **Planes de Mejora:**

Teniendo en cuenta los diferentes procesos de auditorías internas, así se brindará información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento; así como la estadística que se presenta en relación a las peticiones, quejas, reclamos, recomendaciones y sugerencias, que plantea la comunidad en general.



En la vigencia anterior a la Policía Metropolitana de Pereira le realizaron 06 auditorias, las cuales fueron ejecutadas por parte del área de control interno y de la Contraloría General de la Nación, donde fueron identificados 09 hallazgos y 07 recomendaciones.

Producto de los hallazgos fueron generados los planes de mejoramiento Institucional con 73 acciones, de las cuales se han cumplido 69 tareas, para un total de 94% de avance, permitiendo a la unidad mejorar los factores de riesgos en procesos y las actividades policiales.



**864**  
 Peticiones,  
 quejas, reclamos,  
 reconocimientos del  
 servicio de policía y  
 sugerencias

**Escuchar al Ciudadano:  
 "Nuestro Compromiso"**



En relación a la recepción de peticiones, quejas reclamos, racionamientos del servicio de policía y sugerencias, se tiene las siguientes cifras:

- 418 Quejas.
- 381 Peticiones.
- 48 Reclamos
- 02 Sugerencias
- 15 Reconocimientos

✓ **Protección ambiental ecológica**



**Protección del Medio Ambiente**

**86**  
 Actividades para  
 promover el cuidado al  
 medio ambiente

**1100**  
 Ciudadanos  
 beneficiados

**1060**  
 Apreheniones de  
 fauna silvestre

**Incautaciones**

**123kg**  
 Pescado  
 Incautado

**267 casos**  
 Fauna  
 Silvestre  
 Apreheniones

**44m<sup>3</sup>**  
 Carbón  
 Incautado

**1889 m<sup>3</sup>**  
 de madera  
 Incautación

Fuente: Información suministrada por el grupo de Medio Ambiente - vigencia 2023

En atención a la protección del medio ambiente en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Pereira, se realizaron 86 actividades para promover el cuidado al medio ambiente, en las cuales se vieron beneficiados 1100 personas.

✓ **Violencia de genero**



**Grupo de Atención de Casos de Violencia Contra la Mujer, Familia y Genero.**

**Campañas Realizadas 947**

**18**  
**Ejecución desalojos**  
Líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGBTQ+, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas

**45**  
**Acompañamientos hogares de paso**

**37880**  
Capacitación en **protección a la mujer** familia y género



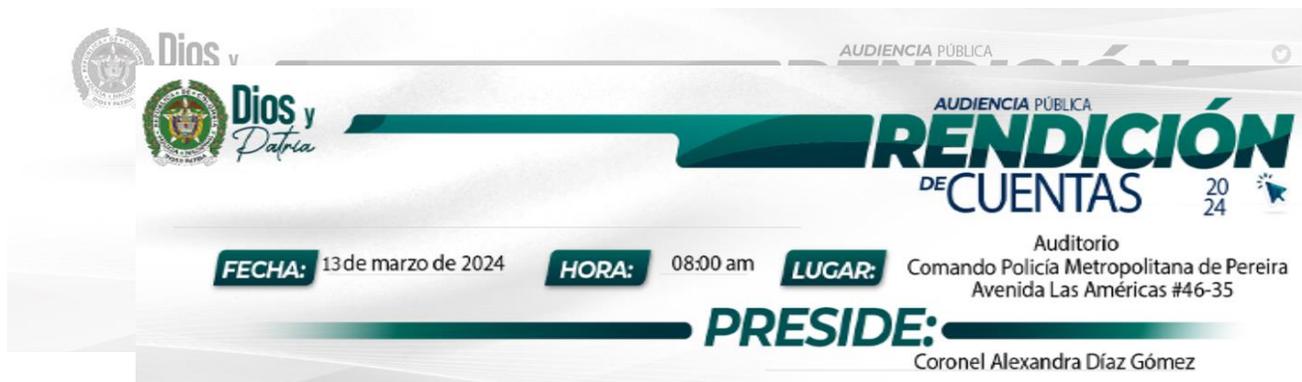
**10**  
**Llamadas**  
diarias en promedio atendidas **(3650 anual)**

# METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la convocatoria se utilizará diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, donde se publicará el banner de información, así:

El Comando de la Policía Metropolitana de Pereira, dispuso la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023, para el día 06 de marzo de 2024, a partir de las 08:00 horas en el auditorio de la Policía Metropolitana de Pereira, ubicado en la avenida de las Américas N°46-35, pero teniendo en cuenta situaciones de orden público tanto en el municipio de Pereira como de índole nacional, surge la obligación de ser postergado este evento para el día 13 de marzo de 2024, a partir de las 08:00 horas en el auditorio de la Policía Metropolitana de Pereira, ubicado en la avenida de las Américas N°46-35.

El día 21/02/2024, se realizó la publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co) y POLIRED, pero debido a la modificación de realización del evento, se actualiza esta publicación el día 03/03/2024.



Igualmente se activó por medio de Google Forms consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, para que las personas que estén interesados en participar de la audiencia pública registren y manifiesten los temas de interés requeridos para ser interiorizados en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario consta de 10 preguntas de selección múltiple a través del siguiente link así:

<https://forms.office.com/r/7PCrDEP6iF?origin=lprLink>

## TEMAS DE INTERES RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023



1. En atención a la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Pereira, para la vigencia 2023 la cual se llevará a cabo el día 06 de marzo de 2024, por lo anterior y teniendo en cuenta que su aporte es de suma importancia para nosotros, por favor indique el tema de mayor interés que deba ser tratado durante este evento de transparencia institucional; es de anotar que los cinco temas con la votación más alta, serán profundizados en la rendición de cuentas.

- Actividades que puedan mejorar la atención al ciudadano.
- Protección ambiental ecológica.
- Violencia de Genero.
- Incorporación|
- Acciones para contrarrestar el delito.
- Seguridad rural.
- Gestión Comunitaria.
- Gastos de presupuesto asignado.
- Actividades de Bienestar policial.
- Colegio Nuestra Señora de Fátima
- Otras

Puede imprimir una copia de su respuesta después de enviarla

Enviar

Así mismo, a través del siguiente link, los ciudadanos, pueden acceder a formular sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

<https://forms.office.com/r/dSj7wd39ZK>

## Recepción de PQRS



## Recepción de PQR2S

En el marco de la rendición de cuentas vigencia 2023 que realizará la Policía Metropolitana de Pereira y teniendo en cuenta que su opinión es de suma importancia para el mejoramiento de nuestra unidad, lo invitamos a que a través del presente formulario nos haga saber sus peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos o sugerencias frente al servicio policial.

\* Obligatorio

1. En el siguiente recuadro detalle con fecha y lugar de los hechos, su petición, queja, reclamo, reconocimiento del servicio de policía o sugerencia.
2. Con el fin de brindar respuesta a su petición, queja, reclamo, reconocimiento del servicio de policía o sugerencia, por favor ingrese su correo electrónico. \*

Escriba su respuesta

3. Si es su deseo, ingrese sus nombres y apellidos de lo contrario, deje la casilla en blanco.

Escriba su respuesta

Enviar

## CONCLUSIONES

Para la Policía Metropolitana de Pereira, es importante que la comunidad conozca la gestión diaria que se realiza por parte de nuestro equipo de trabajo, por lo que ponemos toda nuestra oferta institucional y los resultados obtenidos de la vigencia anterior, al servicio de las personas que lo requieran, con el objetivo de satisfacer las necesidades de seguridad, convivencia, prevención, entre otros.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional tiene como propósito visibilizar los esfuerzos en el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del servicio de policía. El cual busca garantizar y proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, que su esencia son la dignidad humana promoviendo un conjunto de valores, principios y normas de convivencia para una mejor vida en sociedad.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber y la importancia de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

La rendición de cuentas, debe permitir el encuentro y la reflexión al final sobre los resultados de la gestión del periodo comprendido del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2022, en el cual se resumen aspectos cruciales para la interacción con la ciudadanía, en donde personas naturales y/o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas, sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas, manejos de los recursos fiscales, económicos y humanos.